

Quito, 20 de marzo del 2007

**Señores**  
**Accionistas de la Compañía**  
**PRACTIGROUP S.A.**  
**Ciudad.-**

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en nuestro país para el funcionamiento de compañías anónimas y de acuerdo con los estatutos de esta empresa, en mi calidad de Comisario presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Con principios generales aceptados en auditoría, he estudiado y examinado detenidamente el balance general de la compañía PRACTIGROUP S.A. correspondiente al año 2006, habiendo encontrado que la contabilidad ha sido llevada correctamente de acuerdo con procedimientos contables aceptados y convenientes.

La elaboración del balance para la declaración del impuesto a la renta ha sido realizada bajo conceptos perfectamente legales y permitidos por la ley de impuesto a la renta.

Por lo expuesto, recomiendo la aprobación de los balances indicados.

Atentamente,

  
Anibal García F.  
COMISARIO

